

comunicacional y entidad sintáctica-semántica a la vez. El primer nivel se realiza a partir de la intencionalidad, guiada por factores universales como la tradición y la ejemplificación, en la que “los géneros determinan sus instancias textuales siempre globalmente” (109), es decir, que la intencionalidad engloba todo el texto. En el segundo nivel, el texto no sólo ejemplifica unas propiedades fijadas por el nombre del género, sino que modula su comprensión y modifica e instituye las propiedades pertinentes.

Así, al concluir el ensayo se puede comprobar que la diversidad atañe a todos los aspectos de la problemática genérica. Su lógica es plural porque hay un acto semiótico complejo. Es en este sentido que la creación de un texto implica de hecho una elección, pues para Jean-Marie Schaeffer no existe un texto desnudo ni de grado cero de escritura. *¿Qué es un género literario?* aporta entonces un nivel más en la discusión sobre la teoría genérica, pero llevándola a los intereses de su práctica en la investigación.

Ana María Restrepo Rodríguez

Universidad Nacional de Colombia — Sede Bogotá



***Antología de la poesía de los Siglos de Oro. Selección, introducción y notas de María del Rosario Aguilar Perdomo. Bogotá: Norma, 2007. Cara (ca): 382 págs. / Cruz (cr): 117 págs.***

La *Antología de la poesía de los Siglos de Oro* de María del Rosario Aguilar ofrece un panorama lo suficientemente amplio de autores de lengua española de los siglos XVI y XVII como para dar cuenta de la diversidad de corrientes, estilos y escuelas que tuvieron cabida durante ese periodo de la literatura española e hispanoamericana. Con un total de sesenta y ocho autores y algo más de trescientos poemas, unos pocos no reproducidos en su totalidad, el espectro de la selección incluye poetas poco conocidos junto a aquellos que forman el canon de la poesía española del Renacimiento y el Barroco.

La edición del libro incluye una introducción de la antologista en la que presenta un análisis detallado del desarrollo de la poesía española durante los siglos XVI y XVII, además de otro ensayo de José Manuel Blecua sobre las corrientes poéticas en el Renacimiento español. Estos ensayos, que conforman el soporte crítico de la selección, facilitan una primera aproximación al lector general y al de educación secundaria, a quienes Norma ha dirigido la colección *Cara y Cruz*. No obstante este carácter divulgativo, la antología también brinda un balance historiográfico y amplía el corpus tradicional, por lo que el lector más familiarizado con la poesía española también encontrará en algunos de sus detalles nuevas interpretaciones sobre el periodo.

En su introducción, Aguilar destaca la importancia para la poesía española del encuentro en Granada en 1526 entre Juan Boscán y Andrea Navagero, Embajador de Venecia, y de la naciente empresa a la que se aplica Boscán con el fin de adaptar el soneto italiano al español. Para entonces, el soneto, cuya invención se atribuye al poeta siciliano del siglo XIII Giacomo da Lentini, había alcanzado en la tradición literaria italiana una privilegiada posición como forma poética y había sido utilizado por escritores como Guido Guinizzelli, Guido Cavalcanti, Dante Alighieri y Francesco Petrarca, quien tuvo una especial importancia no sólo para los poetas españoles del Renacimiento y del Barroco, sino también para otros europeos, como William Shakespeare y posteriormente, también en Inglaterra, John Donne.

Poco más de veinte años después del encuentro con Navagero, la empresa de Boscán cobró forma en la publicación conjunta de sus obras con las de Garcilaso de la Vega titulada *Las obras de Boscán con algunas de Garcilaso de la Vega* (1543). La impresión del libro (que fue encargada por Ana Girón Rebolledo, su esposa, debido a la muerte de Boscán un año antes) dio inicio definitivo al uso en español de los motivos y formas líricos italianos, pues si bien ya en el siglo XV el Marqués de Santillana había hecho uso del soneto, sólo desde Garcilaso se logró la acertada adecuación de la musicalidad de

la composición italiana a la del español. No obstante, no es en absoluto unánime el beneplácito con que se recibieron los experimentos métricos de estos dos autores y de otros como Gutierre de Cetina y Hernando de Acuña. La antología muestra esta disconformidad al incluir poetas como Cristóbal de Castillejo, Juan de Timoneda, Jorge de Montemayor y Joaquín Romero de Cepeda quienes, reacios a aceptar las propuestas de la corriente petrarquista, tendieron más bien a escribir siguiendo los modelos de la poesía cancioneril y trovadoresca (cr 15). Fue Castillejo el que más encarnecidamente se opuso a la nueva tendencia, tanto así que dedicó varios poemas (incluso algunos sonetos) a atacar a sus practicantes, como en su “Represión contra los poetas españoles que escriben en verso italiano”, o como en el soneto de donde vienen estos versos:

Musas italianas y latinas,  
gentes en estas partes tan extrañas,  
¿cómo habéis venido a nuestra España  
tan nuevas y hermosas clavellinas? . . .

-Don Diego de Mendoza y Garcilaso  
nos trujeron, y Boscán y Luis de Haro  
por orden y favor del dios Apolo.

Los dos llevó la muerte paso a paso,  
solimán el uno, y por amparo  
nos queda don Diego, y basta solo. (ca 36)

Sin embargo, la poesía cancioneril y trovadoresca cuyo estilo y continuación defendían poetas como Castillejo y Timoneda, alegando a veces razones de identidad y formación nacional, no aparecía exclusivamente en sus obras sino que, por el contrario, cobraba una creciente relevancia en las composiciones de autores más cercanos a la corriente petrarquista. Al respecto, la lectura que María del Rosario Aguilar hace del periodo es bastante clara, pues apunta a lo largo del ensayo introductorio la pluralidad de la producción poética de los Siglos de Oro, que suele ser entendida de manera mucho más simple. Si bien para la antologista la relación especular de la poesía española

con la italiana sigue siendo central para entender su desarrollo, no deja de señalar otras fuerzas que influyen la literatura del Renacimiento y el Barroco en España. Así, aun cuando los círculos poéticos que se oponían a las nuevas formas intentaban mantener la prevalencia de la lírica tradicional, esta continuó influyendo incluso las nuevas producciones de los autores petrarquistas hasta el siglo xvii.

Justamente, en el ensayo “Corrientes poéticas del siglo xvi” de José Manuel Blecua, incluido en la edición, el crítico español demuestra la forma en que, al lado del petrarquismo y el clasicismo latinizante, conviven al menos otras cuatro tendencias que él identifica de este modo: la poesía tradicional, el Romancero, la poesía culta del xvi (Juan de Mena y Jorge Manrique) y la poesía del *Cancionero general* (cr 42). De la lectura de la antología resulta claro, por ejemplo, que formas métricas tradicionales como las redondillas, las canciones y las glosas aún eran vigentes en la poesía culta del xvi y el xvii. Para el lector no especializado, el caso quizás más acusado de tal convivencia sea el del poeta barroco Luis de Góngora, cuyo lenguaje se mueve entre el manierismo de las *Soledades*, de la que sólo un breve fragmento de la “Soledad primera” es incluido en la antología, y la ligereza de sus romances y letrillas, como en este donde glosa unos versos provenientes de la lírica tradicional:

*Las flores del romero,  
niña Isabel,  
hoy son flores azules,  
mañana serán miel.*

Celosa estás, la niña,  
celosa estás de aquel  
dichoso, pues le buscas,  
ciego, pues no te ve (ca 215)

Al igual que otras antologías, como *Poesía de la Edad de Oro* (2 vols. Madrid: Editorial Castalia, 1985) de José Manuel Blecua o *Poesía española del Siglo de Oro* (Estella: Salvat, 1976) de Luis Rosales, la *Antología de poesía de los Siglos de Oro* incluye poemas de la lírica

tradicional. La decisión por parte de Aguilar de iniciar la antología con una muestra de veinticinco poemas de esta lírica resalta la importancia de esta tradición en el desarrollo de la lírica durante los Siglos de Oro y le da al lector una herramienta para reconocer sus reapariciones en los poemas seleccionados de esos dos siglos. Tanto en el libro de Aguilar como en los de Blecua y Rosales los poemas antologados provienen de los libros de música y cancioneros que durante el siglo XVI y XVII fueron compilados por diversos autores. Tales recopilaciones son fundamentales para entender este periodo de la literatura española, pues en ellas puede reconocerse el destino de cada una de las cuatro tendencias que señalaba Blecua.

Aparte del propósito de dar cabida en la antología a todas las corrientes de la lírica de los Siglos de Oro, la otra dificultad que asume Aguilar es la periodización establecida para diferenciar el Renacimiento del Barroco. La organización cronológica de la selección, si bien demuestra notoriamente el entrecruzamiento de las corrientes, tiende a crear un mapa histórico más simple de lo que en realidad fue. No obstante, la antologista, que reconoce las desventajas del criterio cronológico, procura solventar los esquematismos fáciles de una división tan tajante, al dar al lector en la introducción un más intrincado y elaborado análisis de la progresiva formación de los caracteres más típicos del nuevo estilo que, a su parecer, empieza a gestarse en los últimos veinte años del siglo XVI (cr 29). Entonces, aunque la ordenación de la antología sea cronológica, el criterio de lectura e interpretación es estético. No obstante, a pesar de la superposición de los dos periodos, la diferenciación de ambos se logra a través de la afirmación de que el Barroco implica en buena medida un distanciamiento de los cánones renacentistas:

La nueva visión impuesta por la época, en la que predominan el desengaño, el pesimismo, la soledad, la pregunta por el significado del tiempo y de la muerte, mezclados todos con la urgencia de lo humano y la llamada de la vida y la sensualidad, va a exigir nuevos modos de expresión poética que vayan más allá del mero artificio o el recargo de las formas. (cr 26)

Sin embargo, Aguilar no tarda en reconocer que, a pesar del distanciamiento respecto a los antiguos cánones, algunas vertientes del siglo xvi se extendieron hasta el núcleo mismo del Barroco. La poesía horaciana, que ya había influido en la poesía moral del Renacimiento, conservó su importancia en el siguiente periodo a través de la recurrencia del tema del *carpe diem*. También la influencia de la tradición bucólica de Virgilio, llegada a los españoles a través de los italianos, puede notarse en los diálogos pastoriles de poetas del xvii como Lope de Vega o Pedro Soto de Rojas (cr 18). Sin embargo, como apunta Aguilar siguiendo a Dámaso Alonso, esta relación especular de la poesía española con la latina y la italiana no responde a un mero mimetismo, pues detrás de la adopción de formas y motivos foráneos hay una verdadera infusión del carácter nacional y literario español.

Como ya ha sido dicho, el principal rasgo que puede atribuirse a la antología es que brinda un balance historiográfico de la poesía española del Renacimiento y del Barroco. Parte de ese carácter es visible en la apreciación crítica de Aguilar sobre el periodo y sobre las lecturas que de él se han hecho. Además, junto a la intención de demostrar la multiplicidad del periodo y el auténtico carácter español que anima el desarrollo de esta poesía, se halla el propósito de ampliar el corpus de la lírica de los Siglos de Oro ya tradicional en las antologías precedentes.

Particularmente, la ampliación es llevada a cabo a través de la inclusión de un nutrido grupo de poetas españolas, especialmente del siglo xvii, que también abarca una muestra de dos poetas canónicas: Santa Teresa de Jesús y Sor Juana Inés de la Cruz. Este esfuerzo responde a preocupaciones comunes entorno a la producción lírica femenina de estos siglos, que ya han cristalizado en libros especializados como *Tras el espejo la musa escribe. Antología femenina de los Siglos de Oro* (Edición de Julián Olivares y Elizabeth Boyce. Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 1993). Entre las poetas seleccionadas destacan María de Zayas y Sotomayor, Isabel Vega, Sor Violante del Cielo y Luisa de Carvajal de Mendoza.

Por otro lado, también se incluyen unos pocos nombres de poetas latinoamericanos de estos dos siglos. Aparte de Sor Juana, cuya aparición es usual y casi obligatoria en las antologías de poesía de la época, Aguilar agrega al mexicano Francisco Terrazas y a los santafereños Hernando Domínguez Camargo y Francisco Álvarez de Velasco y Zorrilla.

Por último, si bien la amplitud de la selección pueda parecer desbordante al lector que llega a ella por primera vez, los criterios ya mencionados de la antologista hacen que la lectura no se convierta en una sucesión caótica de autores y poemas apenas conectados entre sí. Aunque Aguilar reconoce que la mayoría de los poemas es de carácter amoroso, también incluye composiciones de tipo mitológico, satírico, moral y metafísico, por lo que el panorama queda completo. De ese modo, la *Antología de la poesía de los Siglos de Oro* cumple en buena medida el propósito que, en la introducción a su propia compilación, Luis Rosales afirma debería tener una buena antología, a saber, que en ella “no debe reflejarse únicamente la calidad estética de una época; debe expresarse su carácter, o, si se quiere, su retrato artístico” (7).

Francisco Javier Thaine Rojas

Universidad Nacional de Colombia — Sede Bogotá



**González Echeverría, Roberto y Enrique Pupo-Walker, editores. *Historia de la literatura hispanoamericana*, vol. 2. Siglo xx. Madrid: Gredos, 2006. 786 págs.**

Las notas que siguen están elaboradas con motivo de la publicación en español de la *Historia de la literatura hispanoamericana* en el año 2006. La serie completa de esta *Historia de la literatura hispanoamericana* consta de tres volúmenes: el primero cubre el período que va de la Colonia al siglo XIX; el segundo volumen cubre